



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”  
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

**RESOLUCIÓN DE DECANATO  
N° 076-2022-DFCC (TR-DS)  
Bellavista, marzo 29, 2022.**

Visto el Oficio N° 057-2022-UICC/FCC(TR-DS) de fecha 28/03/2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables; remitiendo el Dictamen Virtual N° 052-2022-CT/UICC(TR-DS) que, por renuncia voluntaria de la bachiller HUACASI OJEDA, Rosa Milagros, una de las autoras del Proyecto de Tesis "LA GESTION DE COBRANZAS Y PAGOS Y EL RIESGO DE INSOLVENCIA EN LAS EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN ARTICULOS MEDICOS" deja sin efecto el Dictamen Virtual N° 036-2022-CT/UICC(TR-DS) de fecha 3/3/22, aprobado con Resolución de Decanato N° 048-2022-DFCC(TR-DS) del 08/03/22.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 87° establece los requisitos que deben presentarse para la inscripción al Ciclo de Tesis para titulación profesional, precisando en el inc. f) que, el proyecto de tesis original a desarrollar, aprobado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación debe refrendarse con resolución de aprobación emitida por el Decano de la Facultad;

Que, la Unidad de Investigación, mediante Dictamen Virtual N° 036-2022-CT/UICC(TR-DS) del 03/3/22, aprobó el proyecto titulado: "LA GESTION DE COBRANZAS Y PAGOS Y EL RIESGO DE INSOLVENCIA EN LAS EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN ARTICULOS MEDICOS", de las bachilleres participantes: MORALES SANTOS, Beatriz; TEMOCHE DELGADILLO, Diana Carolina y HUACASI OJEDA, Rosa Milagros, para participar en el Ciclo de Tesis, dictamen que fue aprobado mediante Resolución de Decanato N° 048-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 08/03/22;

Que, el nuevo Dictamen Virtual N° 057-2022-CT/UICC(TR-DS) del 28/03/22, remitido por la Unidad de Investigación, considera la renuncia de la bachiller Rosa Milagros, HUACASI OJEDA, a la autoría del Proyecto de Tesis citado en el anterior considerando;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

**RESUELVE:**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE DECANATO  
N° 076-2022-DFCC (TR-DS)  
Bellavista, marzo 29, 2022.

1. **APROBAR EL DICTAMEN N°052-2022-CT/UICC(TR-DS) de fecha 28 de marzo del 2022; que deja sin efecto el Dictamen Virtual N° 036-2022-CT/UICC(TR-DS), aprobado entre otros por la Resolución de Decanato N° 048-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 08/03/22.**
2. **RECONOCER COMO APROBADO el Proyecto de Tesis Titulado: "LA GESTION DE COBRANZAS Y PAGOS Y EL RIESGO DE INSOLVENCIA EN LAS EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN ARTICULOS MEDICOS", SOLO CON LA AUTORÍA de las Bachilleres MORALES SANTOS, Beatriz, DNI 47889624 y TEMOCHE DELGADILLO, Diana Carolina, DNI 74368943, para su INSCRIPCIÓN EN EL CICLO TALLER DE TESIS 2022-1, con fines de Titulación Profesional de Contador Público en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.**
3. *Remitir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Investigación, e interesadas.*

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
  
Dr. Freddy Nicolás Salazar Sandoval  
DECANO

C. Backus

